

8976

Quito, D.M., 15 de mayo de 2015

Señora

AMANDA ESPINOSA GARNER ✓

Presente.-

De mi consideración:

F 1637 10

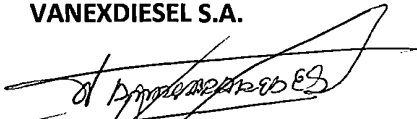
Me es grato comunicarle que el **DIRECTORIO** de **VANEXDIESEL S.A.**, mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 15 de mayo de 2015, tuvo a bien elegir a usted para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el **periodo estatutario de 5 años**, con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto social, entre las cuales se encuentran, reemplazar al Gerente General, por impedimento temporal o definitivo, hasta que el Directorio nombre al titular.

VANEXDIESEL S.A. es una compañía que se constituyó al amparo de las Leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 4 de septiembre de 2009, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 5 de octubre de 2009.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

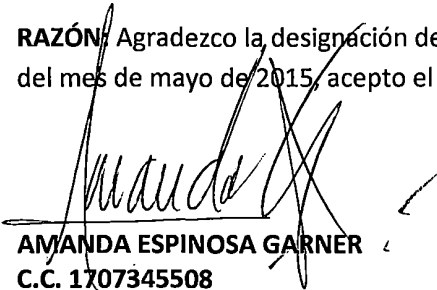
Muy atentamente,

VANEXDIESEL S.A.



Andrea Elizabeth Paredes Campaña
SECRETARIA AD HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y en la ciudad de Quito, a los 15 día del mes de mayo de 2015, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VANEXDIESEL S.A.**



AMANDA ESPINOSA GARNER
C.C. 1707345508



TRÁMITE NÚMERO: 36631



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8976
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEXDIESEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA GARNER AMANDA
IDENTIFICACIÓN	1707345508
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3298 DEL:05/10/2009.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:04/09/2009.JTM.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
Cantón Quito